



Campaña de vigilancia y control

Semana de vigilancia intensiva a los autobuses escolares

- Los siniestros más habituales en los que se ven involucrados los autobuses escolares están causados principalmente por circular a una velocidad inadecuada o por distracciones.
- Durante la campaña, los agentes verificarán, entre otras cosas, el uso del cinturón de seguridad, velocidad, alcohol y otras drogas, autorizaciones y documentos tanto del vehículo como del conductor.
- En la última edición fueron inspeccionados más de 6.600 vehículos, de los que 1.928 fueron sancionados.

18 de noviembre de 2024.- Desde hoy lunes y hasta el próximo viernes 22, la Dirección General de Tráfico, pone en marcha una nueva campaña especial de vigilancia y control centrada en el transporte escolar dada la importancia que tiene la seguridad vial en el transporte de viajeros en general, siendo más trascendente aún en el vinculado al ámbito escolar.

En estos cinco días, tanto los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, como los de las policías locales de aquellos municipios que decidan sumarse a la campaña, vigilarán especialmente que estos vehículos circulen a la velocidad permitida y que sus conductores no hagan uso del teléfono móvil u otros aparatos que supongan distracción, ya que los siniestros más habituales en los que se ven involucrados los autobuses escolares están causados principalmente por circular a una velocidad inadecuada o por distracciones. También se realizarán controles de alcohol y otras drogas entre los conductores.

Además, debido a la importancia que tiene el cinturón de seguridad en caso de accidente, se prestará especial atención al uso de estos en aquellos autobuses escolares que los lleven instalados.

Por supuesto, también se intensificarán las inspecciones sobre estos vehículos, comprobando que las autorizaciones y documentos que deben



tener son los correctos para la prestación del servicio. Verificarán también, que las condiciones técnicas y los elementos de seguridad del vehículo sean los que exige la normativa, así como los requisitos especiales que debe cumplir el propio conductor, como son el permiso de conducción o los tiempos de conducción y descanso.

RESULTADOS DE LA ÚLTIMA CAMPAÑA

En la última campaña de vigilancia y control sobre el transporte escolar que se llevó a cabo entre los días 27 y 31 de mayo de este mismo año, fueron inspeccionados, tanto por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil como de las policías locales de 273 ayuntamientos pertenecientes a 40 jefaturas provinciales de Tráfico, más de 6.600 vehículos de este tipo, de los cuales 1.928 fueron denunciados.